

0233.00
C-2

ARCHIVO

INFORME DE CALIDAD DE VIDA

Nº 4 Enero - junio 1988.

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N° 0233.00

Ingreso



c.a

INTRODUCCION

La primera parte del año 1988 se ha caracterizado por la gran publicidad desplegada en torno a los avances del régimen en materias sociales y económicas, expresado sobre todo en la gran demostración de construcciones de viviendas, insertas en el contexto político que apunta al anunciado plebiscito.

Sin embargo, tanto la propaganda como la discusión política entre oposición y gobierno no logran ocultar la visión que ha graficado Fernando Volio en su informe a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas : "Hay dos Chiles, porque uno sufre las consecuencias de la imposibilidad de gozar de las libertades, en tanto que el otro se alegra por las circunstancias que le permiten disfrutarlas. La mujer marginada de una población, que triste exclama ante el Relator Especial : "Usted es nuestra última esperanza", y la mujer acomodada de un barrio elegante de Santiago, que alegre le dice : "Aquí en Chile vivimos libres, ahora", pertenecen al Chile sufrido y al Chile satisfecho, respectivamente. Ambos casos, reales, ilustran el abismo que separa a los chilenos, por falta de un esfuerzo nacional para salvarlos, con informaciones directas sobre las realidades del país, sin mentiras, tapujos o elaboraciones artificiosas y desnaturalizadoras de lo que en verdad ocurre".

El país y, especialmente Santiago, se ha llenado de parques, jardines y de automóviles; se han construido viviendas más opulentas y lujosas en el barrio alto; se han multiplicado los edificios, centros comerciales y restaurantes. Se ha modernizado el consumo; han llegado televisores a color, equipos de sonido, refrigeradores, lavadoras, cocinas, electrodomésticos. Han aparecido las tarjetas de crédito, cajeros automáticos, computadores en las oficinas públicas.

Chile se ha modernizado, pero para entrar al mundo del contraste y las - desigualdades; de la miseria y la ostentación; del hambre y de la opulen- cia; de masas de indigentes y del reducido número de familias que viven a niveles superiores a los europeos.

Es así como se manifiestan fenómenos que no se conocían en el país : la extraordinaria expansión de la mendicidad; el recrudecimiento y mayor fe- rocidad de los robos; la masificación de los vendedores de baratijas, de cuidadores y limpiadores de autos, de los recolectores de botellas, fie- rros, cartones y basuras.

El país se ha vinculado al mundo exterior y ha alcanzado las bondades - del desarrollo; pero ha dejado atrás a un sector de su población, que ha ido perdiendo terreno en lo educacional, en salud y desarrollo físico, - en inserción social a través del empleo estable, en valores y expectati- vas. Estos no se consideran como problemas que deba afrontar el gobier- no. El Estado se ha desentendido de los problemas sociales más agudos o ha realizado diagnósticos equívocos y parciales de la magnitud real de la pobreza.

Todo lo anterior puede ligarse a la polémica desatada a raíz del acceso de representantes de la oposición a programas de televisión, en algunos de los cuales se ha planteado el problema de la pobreza en Chile. Ello tuvo un hito relevante tras la publicación de un libro elaborado por eco- nomistas afines al gobierno, en el que se señala que en el país existi- rían cinco millones de pobres (Larraín, F., editor, "Desarrollo Económi- co en Democracia", Ed. Universidad Católica de Chile, Diciembre de 1987), y se establece que el 45% de la población chilena se encuentra en situa- ción de pobreza. De ellos, un 25% (dos millones y medio) son indigentes, de los cuales un 10% son pobres críticos (La Epoca, 13/4/88).

Este retroceso sería consecuencia de :

1. Deterioro de los salarios.
2. Alto desempleo promedio desde 1973.
3. Fuerte concentración de ingresos en favor del 20% de la población - más rica en desmedro del resto del país.

(El Mercurio, 9/4/88).

II- PROGRAMAS DE AJUSTE CON EL F.M.I.

Los programas de ajuste del FMI han sido concebidos para enfrentar las crisis de pagos de los países, pero no para aminorar los efectos de éstas en los distintos sectores de la población. Al cabo de cinco y medio años de aplicación de dichos programas, el modelo económico exhibe una clara recuperación.

A principios de 1983, el gobierno ya se encontraba aplicando severos programas de ajuste.

Desde el punto de vista macro-económico, los programas de ajuste han funcionado bien pero, desde el punto de vista social, los hechos muestran una gran tarea pendiente. Los salarios aún no recuperan el nivel que habían alcanzado hasta el momento de llegada la crisis; el desempleo continúa elevado, quedando una amplia proporción de la fuerza de trabajo desempeñándose en el sector informal, con empleos inseguros y mal remunerados.

En relación al plebiscito, se van haciendo notorios los síntomas de nerviosismo político en el sector productivo y empresarial.

Los sectores no empresariales se están beneficiando, preferentemente, con un mejoramiento real de los ingresos, por una acción combinada de la baja del ritmo inflacionario y el otorgamiento de reajuste, y los pequeños y medianos empresarios que producen para el mercado interno están asistiendo a un repunte sostenido de la demanda y, por lo tanto, de sus ganancias. Los grandes empresarios, los exportadores y los grupos económicos, se están beneficiando tanto o más que los anteriores pero sin duda, están complicados por el futuro y atravesados por una gran incertidumbre. Son ellos los que se están jugando más decididamente por la continuidad del modelo económico y del régimen político que lo ha hecho posible.

Las metas convenidas con el FMI se han estado cumpliendo : el crecimiento del PGB en 5,2% en el primer semestre del año; una inflación acumulada de 4,3% entre Enero y Mayo; un ritmo de expansión monetaria moderado; un déficit del sector público no financiero inferior a 0,8% del PGB.

No obstante, este cumplimiento con los organismos financieros internacionales ha recaído en las espaldas de los sectores más pobres.

III- CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y EXPORTACIONES

El crecimiento industrial se debe a la competitividad frente a las importaciones y a los rivales externos. Esto se aprecia en las cifras de aumento de las exportaciones.

Las ventas de productos industriales subieron de 976 millones de dólares en 1985 a 1.613 millones de dólares en 1987, lo que representa un aumento del 65% en estos últimos dos años.

Lo anterior se debe al mejoramiento de los precios de mercados externos y al apaciguamiento de la recesión internacional.

En el período 85-87, la cantidad de las exportaciones industriales creció en 35,1%, superando el incremento de las cantidades totales de la economía que en el mismo período fue de 13,7%.

El superávit acumulado en los cuatro primeros meses de este año, según estimaciones del Banco Central, asciende a 947,5 millones de dólares, lo que representa el 77% del superávit acumulado en todo 1987 y más de dos tercios del total proyectado para el presente año.

Este superávit se obtuvo con exportaciones totales por 2.370,1 millones de dólares y con importaciones ascendentes a 1.422,6 millones de dólares entre Enero y Abril. La cifra de exportaciones en este período es 46,2% superior a la observada en igual lapso del año pasado y se debe fundamentalmente al alto precio del cobre.

Esto aumentó el retorno de divisas en un 76,1% entre Enero y Abril, en relación a igual período del año pasado.

El 46,2% de crecimiento de las exportaciones contrasta con el ritmo de crecimiento inferior de las importaciones, que asciende a 14,9%. En Enero fue de 29,3%; en Febrero, 15,3%; en Marzo, de 15,5% y en Abril de 14,9% en relación a iguales meses del año pasado.

Uno de los rubros más nombrados respecto de las exportaciones es el de las frutas, por los grandes aportes de divisas que ha proporcionado al país. Sin embargo, pareciera que a nadie preocupa la situación de indefensión laboral de los trabajadores de temporadas de la corta de la fruta.

IV- CRITERIOS DEL MAPA DE LA EXTREMA POBREZA

El método de identificación de factores habitacionales asociados con la pobreza, constituye el enfoque oficial a través del cual el gobierno ha realizado las mediciones durante el período que se inició en 1973.

En 1974, ODEPLAN elaboró el "Mapa de la Extrema Pobreza" basándose en el censo de 1970. En 1986, se recalculó con los datos del censo de 1982. Según los criterios del Mapa, una familia está en condiciones de extrema pobreza exclusivamente si :

1. Existe hacinamiento en la vivienda (más de cuatro personas por pieza).
2. La vivienda es mejora, callampa, rancho, ruca, conventillo con o sin sistema de eliminación de aguas servidas.
3. La vivienda es sólida (casa o departamento), pero carece de alcantarillado, de equipamiento y no hay hacinamiento.

No se incluye la satisfacción de otras necesidades básicas como alimentación, salud, educación y recreación.

A partir de esta metodología se determinó que la extrema pobreza se redujo, entre 1970 y 1982, de un 21% a un 14% de los hogares chilenos. Por tanto, en 1982, habrían existido solamente 1.546.868 personas extremadamente pobres, 74,7% en las zonas urbanas y 25,3% en las rurales.

Las críticas formuladas al Mapa de la Extrema Pobreza son las siguientes:

1. El Mapa cuantifica únicamente los problemas habitacionales y de equipamiento del hogar de la población y no incluye en sus mediciones la satisfacción de otras necesidades básicas (alimentación, salud, edu-

cación, recreación, etc.), que son fundamentales para determinar las reales condiciones de vida de los hogares.

2. Incorpora un listado de bienes durables (autos, cocinas, televisores), que por el sólo hecho de estar presentes eliminan automáticamente a la familia de su condición de "extremadamente pobre".
3. Ignora el fenómeno de los allegados, que eran 150.000 familias en el Gran Santiago, de acuerdo a cifras de la Universidad de Chile de -- 1983. Los allegados no aparecen formando parte de la Extrema Pobreza, pues en su mayor parte cohabitan en viviendas que cumplen con - los requisitos necesarios (sólidas, con alcantarillado, etc.).
4. El sistema de medición gubernamental no incluye las variables determinantes de la condición de pobreza : la situación del empleo y de - los ingresos familiares.

En consecuencia, el Mapa presenta un concepto de pobreza parcial y equívoco, porque sólo permite cuantificar la insatisfacción de una de las necesidades consideradas básicas -vivienda- no incluyendo otras variables que afectan directamente el nivel de vida de la población.

De acuerdo a una encuesta realizada por el PET, se demuestra que utili--zándose dos de los indicadores del Mapa (eliminación de aguas servidas y material de la vivienda) solamente un 11,4% y un 29,5% de las familias -encuestadas en 5 poblaciones de Santiago caían en la categoría de " extremadamente pobres". En cambio, al utilizarse como indicador el ingreso, entre un 71,2% y un 84,4% de las familias sí serían indigentes, puesto - que sólo entre un 1,3% y 7,5% de las familias poseía un ingreso que les permitía algo más que la exclusiva satisfacción de las necesidades básicas.

Esto significa que una familia de 5 miembros requiere de \$21.900 para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, con lo cual el 25% de las familias no tiene ingresos ni siquiera para comprar estos alimentos básicos. Sumando a los alimentos esenciales los gastos en vivienda como arriendo o dividendo, transporte, energía eléctrica y agua potable, se requieren \$42.000 mensuales para subsistir. Con ésto se llega a que el 40% de las familias chilenas no cubre estas necesidades básicas (Arellano, J. P., en "El Mercurio", 8/6/88).

Lo anterior, explica las afirmaciones del Padre José Aldunate, al señalar que los pobres "están preocupados por sobrevivir, llenos de temor de que cualquier cosa pueda comprometer la vida : enfermedad, accidente, pérdida de un bien o del empleo" (Fortín, 26/6/88).

Digno de mencionarse es el hecho que 80,93% de los afiliados a AFP (que ganan de 40 mil pesos para abajo), alcanzará una pensión de 28 mil pesos mensuales durante 9 años. Al cabo de este período el saldo del fondo se agota y, si el afiliado sigue vivo, tendrá que acceder a la pensión mínima.

El 14% de cotizaciones del trabajador es absorbido por comisiones de AFP. Las ganancias de los dueños de las AFP en 1987 ascendieron a 3.304 millones de pesos. Los montos acumulados en siete años ascienden a 2.800 millones de dólares (13% del PGB del país). (APSI 250, 2/5/88).

V- "UMBRAL" DE POBREZA

El Economista de la Universidad Católica, Arístides Torche, planteó que la situación de pobreza en el país es un problema cuya solución sólo es posible en el largo plazo y requiere de un compromiso solidario de los miembros de la sociedad. Para ello se necesita aumentar el gasto social que hoy representa entre un 15% a un 18% del PGB.

Si se considera un crecimiento económico sostenido de 5% anual, la pobreza se aminoraría en 10 años y se erradicaría en 40 ó 50 años. ("El Mercurio", 14/4/88).

El mismo Torche, en "Distribuir el ingreso para satisfacer las necesidades básicas", publicado en el libro "Desarrollo Económico en Democracia" (F. Larraín, 1987), afirma que para el umbral de pobreza se consideró lo siguiente : fuente de trabajo para, al menos, el jefe del hogar; ingreso no inferior a \$8.300 por persona (en pesos de Marzo de 1988); acceso de la familia a una vivienda independiente y permanente, que le proteja de las inclemencias del clima, con agua fría dentro de ella y conexión al alcantarillado; acceso de los menores a educación básica y media y, para los ancianos, de una pensión equivalente al menos de \$8.300 per cápita.

El ingreso considerado equivale a \$277 diarios por persona.

Torche afirma que el sector pobre está constituido por hogares que no -- pueden satisfacer "por sí mismos" este "umbral de pobreza".

Pese a que las políticas sociales del gobierno se arrogan la paternidad de :

1. Descenso de la tasa de mortalidad infantil desde un 82 por cada mil nacidos vivos en 1970 a un 19 por mil en la actualidad.
2. Mejoría de 67 años en las expectativas de vida que los chilenos tienen al nacer.
3. Caída de la tasa de desnutrición de menores de 5 años, desde un 15% en 1975 a 8,4% en la actualidad.

("La Epoca", 17/4/88).

Debe agregarse el deterioro de la situación económica de las familias que contribuye a un ambiente familiar inestable : separaciones, abandono del hogar por parte del padre o de la madre y, a veces, de los hijos; falta de comunicación y apoyo; creciente violencia física al interior del hogar; problemas emocionales, de inadaptación y estabilidad síquica que afectan a sus miembros y la creciente utilización de mecanismos de evasión: alcoholismo y drogas de diferente naturaleza.

No es extraño, entonces, que un estudio de Gendarmería de Chile, referido a 1978-80, revele que 2/3 de los menores en Centros de Observación - provienen de hogares con viviendas deficientes; en cerca de un 60% el padre era obrero, cesante o trabajador del PEM y en más de la mitad de los casos la madre trabajaba fuera del hogar (Foxley, A. y Raczynski, D., "Grupos vulnerables en situaciones recesivas : el caso de los niños y jóvenes en Chile", CIEPLAN, Nº 13, Estudio Nº 89, Junio, 1984.

Lo que correspondería en justicia es un salario que permita vivir con -- dignidad tanto al trabajador como a su familia.

VI- LOS PROBLEMAS DE LA VIVIENDA

En 1977, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo concluyó que en el país - al 31 de Diciembre de 1976, había 1.653.602 viviendas urbanas aptas -- (82,32%) y un déficit real de 627.528 viviendas (37,93%). En 1984 se actualizó esta cifra oficial en 752.528 viviendas faltantes. Al conside--rarse un promedio de cuatro personas por hogar, la cifra indica que en el país había más de tres millones de personas sin casa, viviendo de "a--llegadas", debajo de latas, tablas y cartones.

Tal vez por lo escandaloso de esa cifra, a partir de 1985 el MINVU cam--bió las pautas tradicionales para medir la carencia de viviendas y, en lugar de restar las viviendas existentes de las que debería haber, se comenzó a considerar la "deficiencia real de la demanda efectiva", que se manifiesta en el registro de postulantes a los diversos sistemas habitacionales y, además, se empezó a contar por hogares en vez de viviendas. Con esta nueva pauta, en 1986 la "demanda efectiva" fue considerada en sólo 380.000 viviendas. Es así como en Mayo de 1987, el MINVU pudo sostener que "gracias a los programas de construcción desarrollados durante el último tiempo, el déficit habitacional a fines de 1987 se reducirá de 400 a 360 mil casas" (Cfr. : Informe de Calidad de Vida, Area de Pasto--ral Social, Arzobispado de Santiago, Julio 1987).

Algunos estudios han concluido que, a la falta efectiva de 748.237 vivien--das, hay que agregar 368.219 que no pueden ser consideradas como tales - debido a su absoluto deterioro. Esto indica que en Chile hay una carencia real de 1.116.456 viviendas, lo que afecta a cuatro millones y medio de habitantes, es decir, más de 1/3 de la población del país. Un estudio de la CEPAL (Abril de 1987) señala que en Chile la necesidad real de viviendas fluctúa entre las 850.000 y 1.250.000. Sin afectar el stock

ni la calidad de las viviendas, miles de familias están teniendo problemas para retener sus casas, o cancelar oportunamente sus cuentas de agua y luz. En La Florida, hay 305 mil habitantes; sesenta mil son deudores hipotecarios; de éstos, catorce mil procesados por pago impuntual. Desde 1983, mil doscientas familias han visto rematarse sus viviendas y existen 800 mil deudores habitacionales en el país.

Estos deudores morosos y con juicios pendientes y las personas que hayan contraído obligaciones hipotecarias hasta el 1/3/83, se beneficiarían con la compra de pagarés de deuda externa ("La Epoca", 8/3/88).

En Junio de 1986, Chilectra Metropolitana anunció un programa de repactación para sus deudores morosos, advirtiéndose que el sistema favorecería a 30 mil de ellos.

En 1986, el número de cortes de agua por no pago, afectó a 77 mil viviendas (12% del total) ("La Epoca", 17/4/88).

Tampoco se considera que la población de Santiago crece a un ritmo de 100.000 habitantes por año. El área urbana aumenta anualmente en 1.000 hectáreas. En el año 2.015 no quedará un solo metro cuadrado para construir una casa y se habrá perdido el cordón agrícola que rodea la ciudad. (Comisión de Capacitación de la ACOP, "La Epoca", 8/1/87).

Debe agregarse que se plantean criterios políticos en la entrega de beneficios sociales a la población, según denunció Wilma Saavedra, Presidenta del Colegio de Asistentes Sociales. Por ejemplo, el Decreto 1.818 del 4/12/87, delegó en 28 Municipalidades las atribuciones de la Dirección de Asistencia Social, por éste y el próximo años y requerirán autorización del gobernador provincial. La ley 18.611 que impuso número fi-

jo de vacantes regionales para pensiones asistenciales, que rige sólo - por 3 años, al término de los cuales se evalúa nuevamente a la persona. De 1.800 pensiones de Santiago, sólo a 478 se les conservó el beneficio ("La Epoca", 11/1/88).

VII- INSUFICIENCIAS DE LA SALUD

En cuanto a la salud, ésta se encuentra entregada al sistema de ISAPRES, las que atienden sólo al 10% de la población. Las personas cuyos ingresos no alcanzan a \$30.000 quedan segregadas al Sistema Nacional de Servicios de Salud, en cuyos hospitales la atención es ostensiblemente mala.

Antes, el Servicio Nacional de Salud que atendía a la inmensa mayoría de la población, contaba con el 80 o 90% de los médicos que se recibían. En 1987, el SNSS contrató sólo a 130 de los 700 nuevos facultativos. Los - que permanecen en los hospitales públicos se han visto obligados a atender rápida e insuficientemente a la mayor cantidad posible de pacientes, o cobrando "doble bono", o inventando visitas domiciliarias. La privatización de la salud ha conducido a un descuido de la salud pública que debe ser función del Estado. Por ejemplo, no se controla la higiene de - los alimentos, como tampoco se inspeccionan ferias ni almacenes. Además, se han producido hechos trágicos, como aquel en el que la Corte Suprema rechazó dos recursos de protección al derecho a la vida, interpuestos por enfermos con insuficiencia renal grave, a quienes se había negado el tratamiento de diálisis. Se argumenta que sólo se vulnera el derecho a la salud. Uno de los pacientes murió ("La Epoca", 13/1/88).

VIII- EDUCACION

Aunque el analfabetismo ha disminuido, la educación en general ha empeorado, al mismo tiempo que se va produciendo una educación buena en las Municipalidades más solventes y una educación de menor nivel en los Municipios más pobres. Se ha exonerado a miles de profesores, recargando con horarios más pesados a los que quedan. Se ha dañado la dignidad personal y profesional de los profesores al dejar de considerárseles como tales, empujándolos al libre mercado de la oferta y la demanda, sin carrera docente y dependiendo de los criterios particulares de los funcionarios municipales del gobierno. La enseñanza superior es casi inaccesible aún para las personas de ingresos medios. De 1986 a 1987 el costo de los aranceles aumentó en un 35% y, de 1987 a 1988, aumentó en un 51% y, desde Julio a Diciembre de 1987, han sido despedidos 2.391 profesores en el país ("El Mercurio", 8/1/87), situación que es explicada por el Ministro de Educación en los siguientes términos: "Es natural que en un sistema en el que hay más de 120.000 funcionarios se produzca entrada y salida de personas", respecto de las exoneraciones de profesores y el término de 44 carreras de su calidad de universitarias ("Fortín", 12/1/88).

IX- EMPLEO Y SALARIOS. PROGRAMA STAND BY

A comienzos de año, el equipo económico rebajó los aranceles externos del 20 al 15%. Se debía haber visto algún aumento de las importaciones, pero no ha sido así por la cautela de los empresarios frente a la situación política.

El IPC alcanzó en Mayo el 0,5% y el acumulado del año suma sólo 4,3%, menor que el 9,6% de igual período de 1987. A este ritmo, la inflación - proyectada para el presente año podría ser inferior al 15%.

La tasa de desempleo nacional alcanzó a 8,6% en el trimestre Febrero-Abril de 1988. Si se le suman los adscritos al PEM, POJH y PIMO (80.074 personas en Abril, de las cuales 32.000 pertenecerían al PIMO), la desocupación real alcanzó a 10,4%, lo que concuerda con el nivel alcanzado - por la economía, superior en más de un 5% al PGB de 1981, fecha en la que había descendido al -16%.

El incremento de la fuerza de trabajo llegó a 3,1% promedio en los últimos 12 meses. Es decir, los empleos que está creando la economía no alcanzan a cubrir el aumento vegetativo de las personas que se incorporan al mercado del trabajo. Además, los puestos que ha estado creando la economía no alcanzan a satisfacer las necesidades de quienes perdieron el empleo.

Entre Enero y Abril, la fuerza de trabajo aumentó 3,7% respecto a igual período del año anterior. Esto significa que la economía generó en el período de un año 145.400 nuevos empleos. La gente que se incorporó a la fuerza de trabajo sumó 137.000 personas y quienes eran cesantes en el mismo período sumaban 338.000 (8% de la fuerza de trabajo).

En el trimestre Febrero-Abril de 1988, las regiones con las tasas más altas de desempleo eran la Metropolitana, con 11,5%; la Segunda, con 9,1%; la Cuarta, con 8,6% y la Primera con 8,1%. El nivel más bajo lo registró la Décima Región con 3,3%.

El índice de remuneraciones en Abril aumentó en 1,3% y tuvo una variación real del 0,5%, en relación al mes anterior.

En doce meses, contados hasta Abril, la variación nominal sumó 23,6% y - la real 5,8%.

El grupo ocupacional de administradores y gerentes registró las variaciones más altas. Ello se debe a que este grupo tiene una expedita vía de negociación con sus patrones.

Cerca de un 15% de la fuerza de trabajo ocupada está organizada y apta - para negociar colectivamente; el 85% restante no puede ejercer ese derecho. Por ejemplo, el fisco, algunas AFP, Isapres y Bancos, y los pequeños y medianos empresarios del campo y la ciudad.

En comparación con períodos anteriores, en 1982 la tasa de desempleo se acercaba al 30%, siendo la más alta históricamente.

El promedio de desempleo histórico es 6%.

El promedio de desempleo en 1974-85 fue 19%.

Estos niveles surgen de la brecha cada vez mayor entre el crecimiento - sostenido de la fuerza laboral y un lento e inestable crecimiento del empleo. (Marcel, M., "Empleo agregado en Chile 1974-85. Una apreciación económica". Colección Estudios CIEPLAN Nº 21, Junio, 1987).

La desocupación de jóvenes entre 15 y 24 años, llega a 34%.

En relación a los ingresos, 69 de cada 100 habitantes de Santiago que se encuentran ocupados ganan menos de 30 mil pesos al mes. Sólo el 7% percibe más de cien mil pesos. 50,5% de hogares del Gran Santiago se encuentran en situación de pobreza. 23% son indigentes (cuentan con ingreso - familiar mensual inferior a \$4,358 por persona).

Los hogares pobres tienen un ingreso familiar menor a \$8.816 por persona. ("La Epoca", 30/7/88).

A partir del 1º de Junio, el gobierno autorizó un reajuste del 24% para el ingreso mínimo (quedando en \$14.080) y nuevas rebajas de impuestos para estimular la contratación de mano de obra y mejoramiento escalonados de entre 10 y 15% para los trabajadores del sector público.

A fines de Mayo, la misión de rutina del FMI regresó desde Santiago, con la propuesta de prorrogar por otro año la vigencia del convenio vigente hasta el 14 de Agosto.

Las autoridades chilenas se beneficiarán, debido a que seguirán contando con una carta de presentación en las negociaciones con los 320 bancos acreedores del país.

El otro beneficio es la mantención de las metas establecidas en función del actual modelo económico en momentos de convulsión política, lo que tranquiliza a los agentes empresariales, y que se traducirá en un signo de estabilidad económica a favor de la campaña política del gobierno.

El Programa Stand By recomendado por el FMI agudizó la aplicación de los ajustes que ya había emprendido el régimen, institucionalizando la rebaja de salarios, prohibiendo que el gobierno otorgara reajustes iguales o superiores a las variaciones del IPC; contrajo el gasto fiscal provocando un empobrecimiento generalizado en hospitales, escuelas, juzgados, universidades y otras reparticiones del Estado; limitó las posibilidades de reactivación y ordenó destinar la mayor parte de los excedentes de la balanza comercial al servicio de la deuda externa.

("Economic and Financial Survey". Informe Económico Nº 38, Junio 1988).

Es, entonces, válido el grito de muchos pueblos del Tercer Mundo en relación a la deuda externa : "pagar es morir. Queremos vivir".

X- INGRESO. PODER ADQUISITIVO

Si bien se habla de progreso en los últimos meses, las remuneraciones reales se mantienen como un elemento desfavorable. Pues si la situación de los más pobres ha experimentado cierta mejoría, ella es inferior a la del promedio nacional. La recuperación económica no se refleja en un mejoramiento equivalente en la situación social.

El 1º de Mayo se anunció un reajuste del 24% para el ingreso mínimo y del 10 al 15% para el sector público, a partir del 1º de Junio de 1988. De hecho, los reajustes van a la zaga del deterioro de los salarios y, lo que hacen, es devolverles el poder adquisitivo que han perdido. Por tanto, los reajustes no son aumento.

El reajuste del ingreso mínimo en un 24% significa que su monto líquido actual de \$9.446 pasa a ser de \$11.180. El reajuste para el sector público significa que el sueldo base del grado 1-A en la Escala Unica, fijado en \$73.700, con el reajuste del 10% quedaría en \$81.070. El sueldo base de un funcionario grado 18 será de \$24.633 y para el grado 31 quedará en \$11.301.-

Aproximadamente el 70% de los funcionarios públicos se ubica entre el grado 18 y el 31.

El valor real del ingreso mínimo en Marzo de 1988, es de 53,3% del valor que tenía en Septiembre de 1981. Es decir, ha perdido un 46,7% de su poder adquisitivo medido con el IPC oficial.

Los anuncios del 1º de Mayo del General Pinochet indicaron, además, que el reajuste del Subsidio Unico Familiar y los nuevos aportes destinados a diversos programas sociales, como el mejoramiento de barrios y la regularización de la propiedad de sectores de extrema pobreza, tendría un costo estimado en 22 mil millones de pesos. El SUF sería reajustado en un 15%, incrementándose de \$600 y \$690 a partir de Junio. El reajuste subiría a 25% a partir de Agosto, en aquellos casos en que el cumplimiento de requisitos para obtenerlo ya haya sido revisado por la Municipalidad respectiva, subiendo el subsidio a \$750.-

Al Programa de Mejoramiento de Barrios se destinarían 9 mil millones de pesos, para la construcción de redes públicas que permitirían proporcionar servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado sanitario y energía eléctrica. Se considera la provisión de infraestructura vial mínima y la entrega de una caseta sanitaria (entre 6 y 10 m²), compuesta por un baño, un ambiente de cocina y la conexión para lavadero. ("El Mercurio", 5/5/88).

Puesto que Chile tiene un ingreso per cápita de US\$1.700, para alcanzar el rango de US\$5.000 per cápita, Chile demoraría 32 años, suponiendo que su producto bruto creciera un 5% anual en forma constante ("La Segunda, 27/4/88).

XI- CONCLUSION

Debe reconocerse que la pobreza es consecuencia de varios factores, entre los que destacan el deterioro de los salarios, el alto desempleo promedio desde 1973 y la fuerte concentración del ingreso en favor del 20%

de la población más rica y en desmedro del resto del país ("El Mercurio", 17/4/88) y se define como "el umbral mínimo de la necesidad básica que - permite el punto de igualdad, es decir aquel bajo el cual la persona piere de posibilidades de autorrealización". ("El Mercurio", 17/4/88).

Conforme al censo de 1970, veinte de cada cien chilenos vivían en una -- condición miserable. Hoy, son 33 de cada cien chilenos los que viven en la miseria, sin casa, sin luz ni agua potable propia, sin salud ni educación.

El 45% de los chilenos no tiene actualmente ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De los cuatro millones de trabajado-- res del país, alrededor de un millón debe sobrevivir con un salario mínimo legal de \$9.500 líquidos mensuales y con una asignación familiar de \$550 mensuales por carga. Esta asignación alcanza para cinco litros de leche al mes, lo que en 1981 alcanzaba para 18 litros y medio de leche - al mes.

Después de la caída de 16% en 1982, la economía chilena se ha recuperado en un 20%. Pero, al mismo tiempo, los salarios han caído en alrededor - de un 10% y el salario mínimo ha caído en términos reales en más de un - 40% en el mismo período. En Enero de 1988, eran 60.000 las personas del POJH que recibían \$5.000 (sin asignaciones) y 17.000 las personas del -- PEM que recibían sólo \$3.000 mensuales.

XII- LO QUE DICE LA IGLESIA

La situación que afecta a Chile no le es exclusiva, sino que se inscribe en la enorme distancia entre el mundo desarrollado y el mundo subdesarrollado, que amenaza la unidad y la convivencia del género humano.

Esta brecha entre el Norte y el Sur se manifiesta fundamentalmente en -- los problemas que parecen ser los más graves : la crisis de la vivienda; la desocupación y subocupación y la gravedad de la deuda externa.

Pareciera haber quedado demostrado que la concepción economicista del de sarrollo y la sola acumulación de bienes no son suficientes para lograr la liberación y la felicidad del hombre. Acrecienta esta crudeza el he cho de que la distribución de los bienes es desigual e injusta.

Es por ello que la superación profunda de las estructuras de pecado basa das en el afán de ganancia exclusiva y en la sed de poder, se encuentra en la solidaridad, que es la "determinación firme y perseverante de empe ñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y de cada uno, - para que todos seamos verdaderamente responsables de todos" (Juan Pablo II, "Sollicitudo rei Socialis").

En otros términos, se ratifica lo señalado por el Sínodo de Obispos (Ro ma, 1976), al decir que "la acción en favor de la justicia y la partici pación en la transformación del mundo, se nos presenta como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda si-- tuación opresiva".

Sólo así se logrará un país reconciliado, pues la solidaridad es la cla ve de la paz y del verdadero desarrollo. Para lograrlo, el Papa en su - última encíclica indica que determinadas "naciones necesitan reformar al gunas estructuras y, en particular, sus instituciones políticas, para -- sustituir regímenes corrompidos, dictatoriales o autoritarios, por otros democráticos y participativos" (Nº 44).

A N E X O S

INDICADORES ECONOMICO-SOCIALES (Enero-Febrero)

Medidas tomadas por el gobierno :

1. Eliminación de sobretasas arancelarias para algunos productos considerados suntuarios.
2. Caída del promedio general de los aranceles de 20 a 15%.
3. Devaluación de un 4% del peso respecto del dólar.

Estas medidas pretenden cumplir las exigencias del FMI.

Así se abre aún más la economía al exterior y se refuerza la política de promoción de exportaciones.

Las exportaciones no cupríferas crecen un 19% respecto de 1986. Sobresalen : frutas congeladas, en conserva y deshidratadas, los pescados frescos y congelados y las conservas de pescado.

El ingreso total por exportaciones en 1987 fue de 500 millones de dólares.

Las importaciones aumentan 28% respecto de 1986 y totalizan 4.000 millones de dólares en 1987.

(Exposición sobre el estado de la Hacienda Pública - H. Bücchi, "El Mercurio", 5/1/88).

De acuerdo a las declaraciones del Presidente del Banco Central para 1988 (El Mercurio, 7/1/88), se continuará llevando adelante una política dirigida a armonizar un mayor nivel de consumo de la población, con mayores niveles de inversión y ahorro, siendo estas últimas variables condicionantes básicas para el logro de un crecimiento sostenido en los salarios y empleo. De esto se desprende que el mayor consumo no se formalizará - mediante mejores salarios, sino que éstos subirán en la medida en que prosperen los esfuerzos por incrementar el ahorro y la inversión.

En síntesis, la iniciativa económica oficial propende a aumentar el consumo de masas, especialmente en bienes prescindibles y no de primera necesidad, sin por ello mejorar los sueldos y los salarios.

Trabajadores adscritos al PEM y POJH

<u>ENERO</u>		<u>FEBRERO</u>
<u>Total Nacional</u>		
PEM	: 17.152	14.390
POJH	: 50.058	41.698
<u>Región Metropolitana</u>		
PEM	: 3.475	2.653
POJH	: 41.530	34.351

I.P.C.% Variación del mes

Enero : 0,7%

Febrero : 0,4%

% Variación en relación a Diciembre 1987

Enero : 0,7%

Febrero : 1,1%

VIVIENDA

Enero : 1,3%

Febrero : 1,3%

VESTUARIO

Enero : 0,2%

Febrero : 0,1%

ALIMENTACION

Enero : 0,8%

Febrero : 0,5%

I.P.C. DE LOS POBRES (I.P.C. - PET)

(Base : Marzo 1985 = 100)

ENEROI.N.E.Indice : 167,8Variación en el Trimestre : 0,7%I.P.C.-PETIndice : 171,8Variación en el Trimestre : 1,3%FEBREROI.N.E.Indice : 168,4%Variación en el Trimestre : 0,4%I.P.C. - PETIndice : 173,3Variación en el Trimestre : 0,9%

INDICADORES ECONOMICO-SOCIALES (Marzo 1988)

1. Descenso de cifras de desocupación.
2. Caída en ritmo de crecimiento de precios al consumidor.

I.P.C.

% variación del mes : 1,9%

% variación respecto de Diciembre 1987 : 3,0%

% variación en últimos 12 meses : 18,6%

Variación del mes en :

- Alimentación : 1,7%
- Vivienda : 0,6%
- Vestuario : 1,9%

I.P.C. DE LOS POBRES (Base : Marzo 1985 = 100)INE

Indice : 171,6

Variación en el trimestre : 1,9%

IPC - PET

Indice : 180,0

Variación en el trimestre : 3,9%

Variación del PGB (con respecto al mismo período del año anterior)1985

I : 3,8

II : 0,4

III : 1,4

IV : 4,3

TOTAL : 2,4

1987

I : 8,5

II : 4,3

III : 5,2

IV : 5,0

TOTAL : 5,7

1986

I : 4,3

II : 7,2

III : 4,8

IV : 6,0

TOTAL : 5,7

INDICADORES ECONOMICO-SOCIALES (Abril 1988)

En el primer trimestre se implementaron medidas tendientes a favorecer a los deudores habitacionales :

1. Sistema unificado de subsidio habitacional.
2. Cambio de la reajustabilidad UF a índice de remuneraciones.
3. Autorización al SERVIU para renegociar deudas hipotecarias contraídas por organizaciones o entidades públicas para su personal.
4. Utilización del capítulo XVIII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, para reducir los compromisos de deudores hipotecarios del sistema bancario.

El Capítulo XVIII permite comprar en el exterior instrumentos de deuda externa chilena (pagarés), transados actualmente en el mercado internacional al 60% de su valor par, y luego convertirlos en moneda nacional al 100% de este valor. Así se logra disminuir la deuda externa, pues se prepaga. Se trata de extender este mecanismo en beneficio de los deudores hipotecarios del sistema financiero con deudas menores a las 400 UF (US\$6.000). Su funcionamiento a los deudores beneficiados consiste en adquirir títulos de deuda externa, cuyo valor no exceda del monto señalado, a través de los siguientes pasos :

1. Los deudores que deseen acogerse al derecho de adquirir pagarés suscriben un mandato a favor de la institución acreedora con la cual es tén comprometidos.

2. Dicha institución acreedora debe presentar la solicitud al Banco Central antes del 30 de Junio, para que éste autorice la operación.
3. El Banco respectivo, con recursos propios, adquiere los dólares necesarios en el mercado paralelo y, posteriormente, ya sea directamente o a través de terceros, ubica y adquiere un pagaré en el exterior.
4. Este documento lo entrega al Banco Central, el que, a su vez, le retribuye con instrumentos de su propia emisión (Pagarés reajustables del Banco Central). Más tarde, vende éstos en el mercado secundario interno (donde se transan los títulos de deuda a plazo) para de esta forma obtener los recursos necesarios para rebajar los dividendos -- por los créditos hipotecarios. Por ejemplo, un deudor de 400 UF que obtiene el beneficio de un 25% (estimado), debe pagar 300 UF. La solución no es suficiente, pues las remuneraciones durante los últimos 5 años se han reajustado menos que la UF. ¿Qué sucede si la UF se eleva en forma acelerada respecto de los salarios?

Si el valor de los pagarés se eleva; si la brecha entre el dólar paralelo y el oficial se agranda; si la UF continúa reajustándose más que las remuneraciones, el perdedor será el deudor.

I.P.C.

% variación del mes : 0,8%
 % variación respecto de Diciembre 1987 : 3,8%
 % variación últimos 12 meses : 16,8%

Variación % del mes en :

alimentación	:	0,0%
vivienda	:	1,5%
vestuario	:	2,0%

I.P.C. de los Pobres (Base : Marzo 1985 = 100)I.N.E.

Indice : 173,0
Variación en el Trimestre : 0,8%

I.P.C. - PET

Indice : 179,6%
Variación en el Trimestre : -0,1%

Trabajadores adscritos al PEM y POJHTotal Nacional

PEM : 12,821
POJH : 29.062

Región Metropolitana

PEM : 1.457
POJH : 23.290

INDICADORES ECONOMICO-SOCIALES (mayo 1988)

Las ganancias de las sociedades anónimas exceden cualquier nivel precedente y, por otro lado, la economía en su conjunto ha podido sortear las limitaciones impuestas a su crecimiento por la restricción externa, incrementando sus reservas internacionales de monedas.

La utilidad total recibida por las 74 mayores sociedades que cotizan en bolsa fue de 249.844 millones de pesos de Diciembre de 1987, equivalentes al 6% del PGB.

Del 5,7% que creció el PGB en 1987, un 59,1% fue apropiado por los propietarios de las sociedades anónimas.

El capital financiero se quedó con el 39% del incremento del producto.

I.P.C.

% variación del mes	:	0,5%
% variación respecto de Diciembre	:	4,3%
% variación respecto últimos 12 meses	:	15,6%
% variación del mes de :		
Alimentación	:	-1,7%
Vivienda	:	1,9%
Vestuario	:	4,3%

I.P.C. de los Pobres (Base : Marzo 1985 = 100)

I.N.E.

Indice : 173,8

Variación en el Trimestre : 0,5%

I.P.C. - PET

Indice : 180,5

Variación en el Trimestre : 0,5%

INDICADORES ECONOMICO-SOCIALES (Junio 1988)

El 17 de Junio el General Pinochet anunció la rebaja del impuesto al valor agregado, I.V.A., del 20 al 16%.

Este impuesto afecta a la mayoría de las compraventas, incluyendo la compra de productos importados. En 1987, el gobierno recibió 462 mil millones de pesos por concepto del IVA, equivalentes al 60% del valor total de las entradas fiscales por concepto de pago de impuestos. Por tanto, la disminución del IVA del 20 al 16% disminuye significativamente los ingresos públicos.

El Fisco dejaría de recibir anualmente alrededor de 300 millones de dólares, de los cuales 150 corresponderían al segundo semestre de 1988.

Si el precio promedio del cobre durante 1988 llega a un dólar, el remanente sería de 210 millones de dólares, cantidad más que suficiente para financiar la rebaja del IVA del presente año. No podría predecirse lo que sucederá en los años posteriores.

Resulta incorrecto señalar que la rebaja del IVA implica automáticamente la disminución de los precios y el aumento de los salarios reales.

I.P.C.

% Variación del mes	:	0,6%	
% Variación respecto Diciembre 1987	:	4,9%	
% Variación últimos 12 meses	:	15,5%	
% Variación del mes de	:	Alimentación	: 0,3%
		Vivienda	: 1,9%
		Vestuario	: 2,0%

I.P.C. de los Pobres (Base : Mayo 1980 = 100)

I.N.E.

Indice : 442,4

Variación en el período: 0,6%

I.P.C. - PET

Indice : 548,8

Variación en el período: 1,5%